

**RV: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 25/09/2024 9:09

Para Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (237 KB)

2022-00477 AutoReprogramaFijaFecha.pdf; estado 146 25.09.2024.pdf;

Cesar Viveros - BOGOTA -CONTINUACION AUDIENCIA ALEGATOS DE CONCLUSION - VIRTUAL

Mié 25/09/2024, 'de' 8:30 a 9:00

JUZGADO 21 LABORAL BOGOTA

Marlyn

DEMANDANTE: SONIA DEL CARMEN ZAMBRANO BOTINA

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

RAD: 2022-00477

CASE:22149

COMPAÑIA:ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

CONTINGENCIA: REMOTA

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 21 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 8:37

Para: notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; JUZGADO 021 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. <j21utwwlc@gmail.com>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Vanessa Liceth Bello Salcedo <vanessa.bello@proteccion.com.co>; OSCAR BRAVO MORENO <oscarbravom22@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA

Cordial saludo,

POr medio del presente nos permitimo informar que la audiencia programada para el día de hoy fue reprogramada debido a que no se contaba con la documental requerida.

Atentamente,



ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ

SECRETARIA

JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 9°

Edificio Nemqueteba.

Teléfono PBX (601) 353 26 66 - 01800110194 Ext. 71521

jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense
en su responsabilidad con la naturaleza



Capacitaciones SIUGJ: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTI5MWM1NTktYTc2Ni00ZDg0LWI4MjQtNDNiYzE1ZGM5ZDc2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bf84fd6a-4ff3-42cc-9428-d20a3c42a913%22%7d

SOPORTE TECNICO VIRTUAL USUARIO EXTERNO

DE LUNES A VIERNES 10:00A 11:00AM Y 2:00 A 3:00 PM



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.